

E.SG1.1- POLÍTICA DE CALIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

La Facultad de Ciencias Biológicas tiene como misión la formación de profesionales competentes en el ámbito europeo, dando respuesta a las necesidades sociales de transmisión de conocimiento mediante formación superior, generación de conocimiento mediante investigación, desarrollo e innovación y difusión de la cultura científica y técnica en los ámbitos de las ciencias naturales, bioquímica, biomedicina y biotecnología.

La Facultad de Ciencias Biológicas busca ser referente como centro universitario, en la calidad y la mejora continua de las actividades, especialmente en la implementación de los títulos adscritos a nuestro Centro. Se pretende conseguir una oferta de calidad amplia, internacional y abierta, potenciar la inserción profesional y empleabilidad de sus titulados y ser un referente cultural y científico en la sociedad valenciana.

La Dirección de la Facultad es consciente de la importancia de la calidad, por lo que la considera como un factor estratégico para conseguir que sus egresados adquieran las competencias y resultados de aprendizaje que corresponden a su titulación y que éstas sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

El Equipo de Dirección de la Facultad junto con los grupos de interés internos (estudiantado, personal docente, autoridades, personal administrativo y de apoyo) dentro de sus responsabilidades, están comprometidos en asegurar la calidad y establecer los mecanismos para la implicación de los grupos de interés externos (personas egresadas, empleadores, sociedad).

El Centro dirige sus esfuerzos para intentar alcanzar satisfactoriamente las necesidades y expectativas actuales y futuras, de todos los agentes implicados, tanto internos como externos. Para ello se compromete a emplear los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición; siempre dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

Para garantizar en sus actuaciones docentes el cumplimiento de objetivos asociados a cada una de las enseñanzas que imparte, la Facultad ha decidido establecer un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) formal y públicamente disponible. Este sistema responde a las directrices, definición y documentación del programa AUDIT desarrollado por ANECA.

Nuestro compromiso busca:

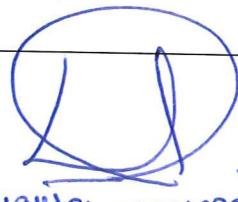
- LA SATISFACCIÓN DE USUARIOS
- LA SATISFACCIÓN DE NUESTRO PERSONAL
- LA MEJORA CONTINUA DE TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES

Por ello, el Decanato establece las siguientes directrices generales para la consecución de los objetivos de calidad y que constituyen las bases de nuestra Política de Calidad:

DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

- Apoyar e impulsar los procesos de evaluación de todas las titulaciones y servicios de la Facultad que permitan la elaboración y ejecución de planes de mejora, estableciendo indicadores que permitan analizar la percepción de todos los estamentos de la comunidad universitaria.
- Proporcionar la formación continua adecuada a todo nuestro personal, según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad.
- Conseguir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias, implicando y haciendo participar al personal del Centro mediante cauces adecuados de información y participación.
- Garantizar que el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
- Fortalecer la investigación, fomentando su vínculo con los procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en el estudiantado.
- Prevenir la intolerancia y la discriminación del estudiantado y personal de la universidad, fomentando la inclusión de personas con discapacidad.
- Practicar la atención a la equidad, diversidad e igualdad de género y garantía integral de la libertad sexual.
- Promover el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados en el Agenda 2030.

El Centro se compromete a desarrollar permanentemente las directrices que se acuerden en materia de calidad y pedimos a todo el personal, sin distinción de funciones, que conozca y participe de forma activa en la consecución de los objetivos a través del cumplimiento en todo momento de las directrices del SAIC y de los requisitos que sean de su aplicación.

Elaborado por: Comité de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
 Fdo.: MAR FERRER SUÁREZ Responsable de Calidad del Centro Fecha: 9-7-2024	 Fdo.: IVÁN DEL MIÑANCO Decano Facultad Fecha: 18-7-2024

E.SG1.2- OBJETIVOS DE CALIDAD

FACULTAD CIENCIAS BIOLÓGICAS

De acuerdo con los Objetivos del Plan Estratégico de la Universitat de València (PEUV) 2023-2026, se especifican aquellos que se alinean con los objetivos de calidad de la Facultad, centrándonos sobre todo en los ESTUDIOS:

- Facilitar una orientación integral del estudiantado a nivel personal, académico y profesional.

Las y los estudiantes son el centro de la Universidad de Valencia (en adelante, UV) y por eso tenemos que ofrecerles la mejor formación académica pero también un acompañamiento desde el inicio de sus estudios hasta su inserción laboral. La capacidad de orientación integral del estudiantado nos tiene que diferenciar del resto de universidades, tiene que contribuir a mejorar la empleabilidad de nuestras personas tituladas, a fortalecer la relación alumnado-UV y a conocer sus necesidades, ayudándonos a diseñar una oferta optimizada.

- Mejorar y desarrollar metodologías y recursos docentes innovadores.

La actividad docente de la UV depende principalmente de dos factores: 1) mantener, mejorar y actualizar las infraestructuras físicas y tecnológicas disponibles y 2) mejorar la calidad de la interacción entre profesorado y alumnado. En este sentido la innovación docente juega un papel clave, tiene que incluir el desarrollo de metodologías híbridas, y una praxis docente innovadora que contemple la inclusión de las personas con discapacidad y con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), y que impacte en el desarrollo humano y en el progreso del conocimiento compartido entre Universidad y Sociedad.

- Potenciar la dimensión internacional de nuestras titulaciones

El objetivo de internacionalización de la UV, teniendo en cuenta el contexto de globalización actual, es más relevante que nunca. Este objetivo estratégico contribuye de manera sustancial a enriquecer la experiencia universitaria en la UV y de este modo a mejorar la calidad de nuestra enseñanza. Así mismo, la dimensión internacional de nuestra universidad se tiene que desplegar prestando una especial atención a las necesidades del estudiantado Erasmus con discapacidad y con necesidades especiales.

- Desarrollar el multilingüismo en el seno de la comunidad UV, potenciando la lengua propia

La institución aspira a formar estudiantado competente en varias lenguas, como forma de mejorar la preparación e incrementar la empleabilidad. Este objetivo contribuye directamente, por un lado, a responder a las exigencias del territorio próximo y, por otro, a potenciar la dimensión internacional de nuestra oferta de titulaciones que, a su vez, es un factor clave de éxito para aumentar la satisfacción de los y las estudiantes con su experiencia universitaria y en último término mejorar la calidad de nuestra enseñanza.

- Potenciar un modelo de gestión universitaria basado en los valores de igualdad, sostenibilidad, solidaridad y transparencia que alcance todas nuestras actividades

Toda la actividad de la UV tiene que estar impregnada, y a la vez transmitir y proyectar, los valores que aparecen reflejados en sus estatutos y que la Institución defiende y promociona de manera explícita y activa, y siempre con especial atención a los colectivos con discapacidad, a la igualdad real entre hombres y mujeres, y respecto a todas las diversidades.

DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

En el contexto del nuevo plan, es importante destacar el objetivo estratégico de calidad: **potenciar el reconocimiento externo de la calidad de nuestros títulos y centros**. La finalidad de este objetivo es fomentar y sustentar los procesos de evaluación y de reconocimiento externo de la calidad de nuestros estudios y centros mediante entidades de reconocida aceptación. Con la consecución de este objetivo pretendemos dar prestigio a la institución, mejorar la calidad percibida por la comunidad universitaria, en particular, y por la sociedad en general, y potenciar nuestra capacidad de atracción de nuevo estudiantado, tanto nacional como internacional.

Una condición para conseguir este objetivo es consolidar los sistemas de aseguramiento internos de la calidad, como catalizadores fundamentales de las mejoras y también como elementos básicos para la rendición de cuentas. Así, se pretende certificar la correcta implantación de los sistemas que ya están en funcionamiento.

El desarrollo de estos nuevos modelos pasa por la aplicación de herramientas de gestión de la calidad que impliquen a toda la comunidad universitaria y potencien la mejora continua de nuestros procesos.

En este sentido, el desarrollo de un modelo integral de evaluación de la docencia es clave para la consecución de este objetivo. La finalidad de la evaluación docente es motivar al profesorado hacia un proceso continuo de mejora docente, que repercuta positivamente en su formación y en la adquisición de los conocimientos y competencias por parte del alumnado.

Por otro lado, el sistema de calidad ha de contener procedimientos e indicadores que reflejen el esfuerzo institucional en la inclusión de la comunidad universitaria con discapacidad o necesidades especiales, e impulsar acciones encaminadas a la igualdad, la diversidad y la sostenibilidad.

Todo ello permitirá abordar con éxito el reconocimiento externo a través de la obtención de sellos de calidad internacionales prestigiosos, como los que se pueden solicitar en el marco de los Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA.

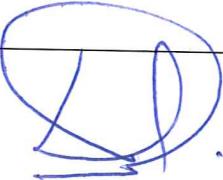
Definición de los objetivos:

DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

OBJETIVOS	INDICADOR			TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
	DEFINICIÓN	VALOR ACTUAL	VALOR OBJETIVO			
Facilitar una orientación integral del estudiantado a nivel personal, académico y profesional	<p>Porcentaje de graduados activos en el mercado laborar (encuesta 2022)</p> <p>Número de acciones para contribuir a mejorar la inserción socio laboral de nuestras egresadas y egresados, así como impulsar sus capacidades para desarrollarse como emprendedores y emprendedoras, garantizando la igualdad de oportunidades para aquellos colectivos del estudiantado con diversidad</p>	83 8	85 10	2026 (revisión anual)	<p>Equipo Directivo</p> <p>Responsables de las titulaciones</p> <p>UV Empleo</p> <p>UV emprendimiento</p>	Comité Calidad del Centro
Mejorar y desarrollar metodologías y recursos docentes innovadores	Número de Proyectos de Innovación Educativa en las que participa el profesorado del centro	14	16	2026 (revisión anual)	<p>Equipo Directivo</p> <p>Responsables de las titulaciones</p> <p>Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa</p>	Comité Calidad del Centro
Potenciar la dimensión internacional de nuestras titulaciones	<p>Número de estudiantes recibidos en los programas de movilidad (DATA, curso 22-23)</p> <p>Número de estudiantes enviados en los programas de movilidad (DATA, curso 22-23)</p> <p>Satisfacción estudiantado con los programas de movilidad</p>	53 69 4.03	55 70 4.2	2026 (revisión anual)	<p>Equipo Directivo</p> <p>Comisión de Movilidad del Centro</p> <p>Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación</p>	Comité Calidad del Centro

DIMENSIÓN SISTEMA DE GARANTÍA

OBJETIVOS	INDICADOR			TIEMPO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
	DEFINICIÓN	VALOR ACTUAL	VALOR OBJETIVO			
Desarrollar el multilingüismo en el seno de la comunidad UV, potenciando la lengua propia	Número de grupos impartidos en inglés Porcentaje de docencia impartida en valenciano (media de los cuatro grados)	0 36,64	1 38	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Servicio de Lenguas y Política Lingüística	Comité de Calidad del Centro
Potenciar un modelo de gestión universitaria basado en los valores de igualdad, sostenibilidad, solidaridad y transparencia que alcance todas nuestras actividades	Número de acciones que se llevan a cabo para potenciar los valores de igualdad	3	5	2026 (revisión anual)	Equipo Directivo Responsables de las titulaciones Unidad de Igualdad	Comité de Calidad del Centro

Elaborado por: Comité de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
 Fdo.: SUSY FERRER SUSY Responsable de Calidad del Centro Fecha: 9-7-2024	 Fdo.: ISABEL MINGARRO Decano Facultad Fecha: 18-7-2024